



**DISTRITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR
JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA
VALLEDUPAR – CESAR**

Carrera 14 con Calle 14 esquina, Palacio de Justicia. 6to piso.
j01fvpar@cendoj.ramajudicial.gov.co

PROCESO: FIJACION DE CUOTA ALIMENTARIA

DEMANDANTE: La menor C.C.R.

REPRESENTANTE: ATHINA PAOLA ROJAS SEGOVIA

DEMANDADO: JOSE NELSON CARRILLO GOMEZ.

RADICACIÓN: 2018-00331

Valledupar, Cesar, diez (10) de agosto de dos mil veintidós (2022).

Póngasele en conocimiento a la parte demandante el contenido de la respuesta emitida por la Dirección de Nómina Compensación y Beneficios de Recursos Humanos de la Compañía Carbones del Cerrejón, mediante la cual informa las razones por las cuales no le fue realizado descuentos al demandado en los meses de marzo, abril y junio de 2022.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

ANGELA DIANA FUMINAYA DAZA

Juez

JMSB

Firmado Por:

Angela Diana Fuminaya Daza

Juez

Juzgado De Circuito

De 001 Familia

Valledupar - Cesar

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a2dea18eab7001b5c246063d3d96f16856146e6a15d9863607bcee2118e330fc**

Documento generado en 10/08/2022 06:56:29 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>